


PROVIDENCIA, 18 de Diciembre de 2012

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°3 de 18 de Diciembre de 2012 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°18: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2013 LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARÍA RAQUEL DE LA HAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

